

Madrid, 6 de mayo de 2015

Asistentes:	Presidente	Sr. Marti Scharfhausen
	Vicepresidenta	Sra. Velasco García
	Consejero	Sr. Gurguí i Ferrer
	Consejero	Sr. Castelló Boronat
	Consejera	Sra. Narbona Ruiz
	Secretaria	Sra. Rodríguez López

Convocatoria: 30 de abril de 2015

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN Trillo: Revisión del Plan de Emergencia Interior (PMPEI 4-14/01)
2. CN Vandellós II: Revisión del Plan de Emergencia Interior (PC-32 y PC-33)
3. CN Santa María de Garoña: Revisión del Plan de Protección Física
4. CC.NN.: Instrucción Técnica Complementaria sobre actualización de la caracterización sísmica de los emplazamientos
5. Proyecto de RD mediante el que se modifica el RD 1798/2010, de 30 de diciembre, por el que se regula la explotación y comercialización de aguas minerales naturales y aguas de manantial
6. Proyecto de RD mediante el que se modifica el RD 1799/2010, de 30 de diciembre, por el que se regula el proceso de elaboración y comercialización de aguas preparadas envasadas para el consumo humano
7. Toma de decisiones en materia de personal
8. Contrataciones, Convenios y Acuerdos



8.1 Modificación del Documento de criterios generales para la Encomienda de funciones del CSN a las Comunidades Autónomas

Trámite simplificado

9. Informe sobre instalaciones radiactivas
10. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

11. Incidencias en centrales nucleares
12. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
13. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
14. Informaciones específicas
 - 14.1 Análisis de imagen del CSN correspondiente al primer trimestre de 2015
15. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretaria general
16. Comisiones del Consejo y Comités
17. Cumplimiento de encargos del Consejo
18. Informe sobre delegaciones del Consejo
19. Informe de los directores técnicos
20. Ruegos y preguntas

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar el acta núm. 1346 de la reunión celebrada el día 29 de abril de 2015.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN TRILLO: REVISIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR (PMPEI-4-14/01)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNTRI/TRI/1504/209 a la solicitud de CN Trillo de propuesta de revisión del Plan de Emergencia Interior (PMPEI-4-14/01).

La propuesta de revisión del Plan de Emergencia Interior (PEI) tiene por objeto cumplir la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, de 13 de febrero de 2014, que requería que, en el plazo de seis meses el titular presentase una propuesta de revisión del PEI en cuanto a medios humanos, materiales y organizativos asignados a la Organización de Respuesta a Emergencia (ORE), o la presentación de soluciones alternativas debidamente documentadas y justificadas. Asimismo, tiene por objeto recoger los criterios relativos al formato de notificación de emergencias establecidos por el CSN, sobre la implantación del código Rascal 4.2 y adecuar la definición de algunos sucesos iniciadores como resultado de análisis realizados conjuntamente por el CSN y UNESA.

El Pleno ha examinado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

2. CN VANDELLÓS II: REVISIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR (PC-32 Y PC-33)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNVA2/VA2/1504/304) a las solicitudes de Vandellós II de propuestas de cambio PC-32 y PC-33, al Plan de Emergencia Interior (PEI).

La propuesta de revisión PC-32 tiene por objeto introducir diversas mejoras surgidas de las distintas auditorías e inspecciones realizadas al PEI, así como su armonización con el de CN Ascó. La propuesta de revisión PC-33 pretende cumplir la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, de 13 de febrero de 2014, que requería que, en el plazo de seis meses el titular presentase una propuesta de revisión del PEI en cuanto a medios humanos, materiales y organizativos asignados a la Organización de Respuesta a Emergencia (ORE), o la presentación de soluciones alternativas debidamente documentadas y justificadas. Asimismo, tiene por objeto recoger los criterios relativos al formato de notificación de emergencias establecidos por el CSN, sobre la implantación del código Rascal 4.2 y adecuar la definición de algunos sucesos iniciadores como resultado de análisis realizados conjuntamente por el CSN y UNESA.

El Pleno ha examinado las solicitudes del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarlas en los términos propuestos.

3. CN SANTA MARÍA DE GAROÑA: REVISIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN FÍSICA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNSMG/SMG/1504/181), a la solicitud de revisión del Plan de Protección Física presentada por CN Santa María de Garoña.

El objeto de la propuesta es adaptar el citado Plan a la Guía de Seguridad 8.2 del CSN sobre "*Elaboración, contenido y formato de los Planes de Protección Física de las instalaciones y los materiales nucleares*".

El Pleno ha analizado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar la propuesta de revisión del Plan de Protección Física de la CN de Santa María de Garoña correspondiente a la actual situación de cese de explotación, en los términos presentados.

4. CC.NN.: INSTRUCCIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA SOBRE ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN SÍSMICA DE LOS EMPLAZAMIENTOS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de aprobación de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CITI/GENER/1411/24_2 Rev. 2) de una Instrucción Técnica Complementaria (ITC) sobre actualización de la caracterización sísmica de los emplazamientos.

El objeto de esta ITC a emitir a los titulares de las centrales nucleares españolas en operación, incluida Santa María de Garoña, es actualizar la

información de partida y el tratamiento de incertidumbres en los estudios de caracterización sísmica de los emplazamientos, cuyos resultados podrían afectar al nivel de resistencia de las centrales nucleares frente a sucesos sísmicos.

La propuesta de ITC se estructura en dos fases:

- FASE I: Trabajos de campo, actualización documental e integración en una base de datos. Plazo de ejecución 21 meses.
- FASE II: Análisis integrado de peligrosidad sísmica. Plazo tentativo ejecución de 15 meses desde la apreciación favorable del CSN a la FASE I.

La propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear ha considerado los comentarios efectuados por el Pleno y contiene, asimismo, una valoración de los comentarios realizados por Unesa al borrador de la ITC propuesta.

El Pleno ha estudiado la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla con las modificaciones acordadas en el transcurso de la reunión relativas a una ampliación de los plazos de ejecución de las distintas fases del proyecto.

5. PROYECTO DE RD MEDIANTE EL QUE SE MODIFICA EL RD 1798/2010, DE 30 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE REGULA LA EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE AGUAS MINERALES NATURALES Y AGUAS DE MANANTIAL

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe de la Subdirección de Asesoría Jurídica y de la Dirección Técnica de Protección Radiológica, sobre el Proyecto de Real Decreto mediante el que se modifica el RD 1798/2010, de 30 de diciembre, por el que se regula la explotación y comercialización de aguas minerales naturales y aguas de manantial que, preceptivamente, ha sido solicitado por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El informe propuesto sobre el Proyecto de RD es favorable proponiendo, no obstante, modificaciones de redacción y aclaración al texto del mismo.

El Pleno ha estudiado la propuesta de la Subdirección de Asesoría Jurídica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

6. PROYECTO DE RD MEDIANTE EL QUE SE MODIFICA EL RD 1799/2010, DE 30 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE REGULA EL PROCESO DE ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE AGUAS PREPARADAS ENVASADAS PARA EL CONSUMO HUMANO

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe de la Subdirección de Asesoría Jurídica y de la Dirección Técnica de Protección Radiológica, sobre el Proyecto de Real Decreto mediante el que se

modifica el RD 1799/2010, de 30 de diciembre, por el que se regula el proceso de elaboración y comercialización de aguas preparadas envasadas para el consumo humano que, preceptivamente, ha sido solicitado por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El informe propuesto sobre el Proyecto de RD es favorable proponiendo, no obstante, modificaciones de redacción y aclaración al texto del mismo.

El Pleno ha estudiado la propuesta de la Subdirección de Asesoría Jurídica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

7. TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE PERSONAL

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

8. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS

8.1 Modificación del Documento de criterios generales para la Encomienda de funciones del CSN a las Comunidades Autónomas

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta del Gabinete Técnico de Presidencia de modificación del *Documento de criterios generales para la Encomienda de funciones del CSN a las Comunidades Autónomas*.

El Pleno ha estudiado la propuesta del Gabinete Técnico de Presidencia y **ACUERDA**, por unanimidad, aplazar la decisión sobre este asunto a una próxima reunión.

Trámite simplificado

9. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica, siguientes:

- Northern Technologies, SL (IRA-3315): Alcobendas, Madrid
Autorización de funcionamiento
- Philips Ibérica, SAU (OAR-0071): Madrid
Autorización de modificación
- Lumileds Luxeon de Iberia, SL (OAR-0097): Madrid
Autorización de funcionamiento

- Keysight Technologies Spain, SL (OAR-0096): Las Rozas, Madrid
Autorización de funcionamiento

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/PM-1/IRA-3315/15
- CSN/IEV/MO-1/OAR-0071/15
- CSN/IEV/AUT-1/OAR-0097/15
- CSN/IEV/AUT-1/OAR-0096/15

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente las cuatro autorizaciones en los términos presentados.

10. ASUNTOS VARIOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

11. INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

12. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

13. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

14. INFORMACIONES ESPECÍFICAS

14.1 Análisis de imagen del CSN correspondiente al primer trimestre de 2015

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

15. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL

15.1 Presidente Sr. Marti Scharfhausen

15.1.1 Presentación del V Informe Nacional de la Convención Conjunta de la gestión del combustible gastado y la gestión segura del combustible radiactivo.

15.1.2 Nombramientos:

- Jefe de Área de Radiación Natural

A los efectos prevenidos en el artículo 36.1.h) del RD 1440/2010 que aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear y en relación con la Resolución de 17 de febrero de 2015 del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se convocó la provisión de un puesto de libre designación N-28, Jefe de Área de Radiación Natural (Subdirección de Protección Radiológica Ambiental), el presidente informa que se procederá por el cauce establecido al nombramiento de D^a Marta García Talavera, funcionaria del Cuerpo de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica del Consejo de Seguridad Nuclear.

- Jefe de Área Intervención y Preparación Actuales en Emergencia

A los efectos prevenidos en el artículo 36.1.h) del RD 1440/2010 que aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear y en relación con la Resolución de 17 de febrero de 2015 del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se convocó la provisión de un puesto de libre designación N-28, Jefe de Área Intervención y Preparación Actuales en Emergencia (Subdirección de Emergencias y Protección Física), el presidente informa que se procederá por el cauce establecido al nombramiento de D. Antonio Ortiz Olmo, funcionario del Cuerpo de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica del Consejo de Seguridad Nuclear.

15.2 Consejero Sr. Castelló Boronat

15.2.1 Proyecto licenciamiento ATC. Nota de Progreso N^o 21. Periodo 8/04/2015 - 6/05/2015.

15.3 Secretaria general Sra. Rodríguez López

15.3.1 Acta firmada del Pleno n^o 1345, correspondiente a la reunión celebrada el día 22-04-2015.

15.3.2 Borrador de convocatoria de procesos selectivos para ingreso, por el sistema general de acceso libre y acceso por promoción interna, en la Escala Superior del Cuerpo de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.

16. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

17. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

18. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

18.1 Delegaciones en el presidente

18.1.1 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido

- Resolución de 20/04/2015: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-3058.
- Resolución de 20/04/2015: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2584.
- Resolución de 20/04/2015: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2980.
- Resolución de 20/04/2015: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2460.
- Resolución de 20/04/2015: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-1221.
- Resolución de 20/04/2015: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-1361.

18.1.2 Transferencia a ENRESA de material radiactivo

- Resolución de 20/04/2015: Informe favorable a solicitud de Agencia de Salud Pública del Consorci Sanitari de Barcelona.
- Resolución de 20/04/2015: Informe favorable a solicitud de Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.
- Resolución de 20/04/2015: Informe favorable a solicitud de Airbus Defence and Space.

18.1.3 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos

- Resolución de 20/04/2015: Concesión de licencias de supervisor (4) y de operador (16) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 20/04/2015: Prórroga de licencias de supervisor (13) y de operador (21) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 20/04/2015: Concesión de diplomas de Jefe de Servicio de Protección Radiológica (1).
- Resolución de 20/04/2015: Modificación de la homologación de la asignatura "Protección Radiológica", impartida en el Grado de Odontología, organizado por Universidad de Valencia.

18.2 Delegaciones en los directores técnicos

18.2.1 Emisión de Instrucciones Técnicas

- Instrucción Técnica nº CSN/IT/DPR/15/02, de resolución 27/04/2015 de la DPR a ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, SA sobre sobre la sistemática para el trámite de aprobación de las revisiones del programa de garantía de calidad (PGC) de la planta Quercus.

18.2.2 DPR: Apercibimientos, medidas correctoras y multas coercitivas

- Resolución de 22/04/2015: Apercibimiento a UTPR-BI-0002.
- Resolución de 22/04/2015: Apercibimiento a UTPR-VA-0001.

18.2.3 Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas

- Resolución de 22/04/2015: Notificación a IRA-0126.
- Resolución de 22/04/2015: Notificación a IRA-0584.
- Resolución de 15/04/2015: Notificación a IRA-3275.

19. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

El director técnico de Seguridad Nuclear y la directora técnica de Protección Radiológica serán informados sobre cuestiones relativas a sus respectivas áreas de responsabilidad.



20. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13 horas y quince minutos del día seis de mayo de dos mil quince.

LA SECRETARIA GENERAL

Vº Bº

EL PRESIDENTE